

AM/

171932



171932

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

=====

a favor de

RAKBLADS A-B SVENSKT STAL, - domiciliada en ESTOCOLMO
(Suecia)

por:

" Perfeccionamiento en las máquinas de afeitar "

-----:oOo:-----

M e m o r i a D e s c r i p t i v a .

Uno de los perfeccionamientos ya propuestos en las máquinas de afeitar es disponer el mango de manera que forme un ángulo oblicuo con la placa protectora o peine y con la placa de sujeción o abrazadera exterior de la hoja, con obje-



to de que durante la operación de afeitado, la máquina de afeitar se sostenga con la mano formando un ángulo con el filo cortante de la hoja sujetada entre la placa protectora y la placa de sujeción exterior. De esta manera la navaja corta mejor y mas eficazmente que si se maneja sosteniéndola en ángulo recto con el filo cortante de la hoja.

Sin embargo las construcciones de esta clase existentes hasta ahora, no son aplicables al tipo actualmente mas generalizado de máquinas de afeitar en las cuales el mango está unido invariablemente o formando una sola pieza con la placa protectora.

La presente invención tiene por finalidad evitar estos inconvenientes. Según esta invención el mango, por lo menos en una parte de su longitud, está dispuesto formando un ángulo oblicuo con la placa protectora y está construido en forma de un tubo en el cual está alojada una varilla o vástago rotativo combinado con una parte roscada que prende en una espiga roscada de la placa de sujeción. La espiga roscada puede disponerse formando un ángulo correspondientemente oblicuo con relación a la placa protectora o bien en ángulo recto con ella. En este último caso, el vástago que gira en el interior del mango se dispone preferiblemente conectado por medio de una pieza de transmisión, por ejemplo un acoplamiento articulado, con una tuerca o un manguito fileteado interiormente y que se rosca sobre el extremo de la espiga roscada.

También las espigas de guía empleadas usualmente para centrar la hoja con relación a la placa de sujeción pueden montarse en posición inclinada, formando el mismo ángulo que la espiga roscada central.

Si la espiga roscada está inclinada formando un ángulo oblicuo, la parte de ella mas próxima a la hoja también puede estar dispuesta en ángulo recto, mientras que la parte fileteada de la espiga forma un ángulo con la primera,



Adicional se puede disponer la espiga fileteada, inclinada formando ángulo en toda su longitud.

Como regla general, esta inclinación del mango se dispone de manera que éste quede situado en un plano que forma ángulo recto con la placa protectora y que coincide con su plano longitudinal medio o es paralelo a él. En ciertos casos, sin embargo puede resultar conveniente disponer la inclinación del mango en otro plano.

En el plano adjunto se representa diferentes formas de ejecución de la invención siendo las figuras 1, 2 y 3 secciones longitudinales de tres formas de ejecución.

Como se vé en la figura 1, la placa de sujeción o abrazadera -1- lleva las espigas de guía usuales -2-, las cuales pasan por agujeros practicados en la hoja -3- y en la placa protectora -4- la cual a su vez está invariablemente unida con el mango.

El mango consiste en un cuerpo tubular -13-14- doblado formando un ángulo (por ejemplo alrededor de 60°), en el interior del cual está dispuesta la varilla o vástago -11- que puede hacerse girar por medio de un botón -12-.

En la parte -14- muy próxima a la placa protectora -4- hay una pieza o manguito -8- fileteado interiormente y que puede roscarse sobre la espiga roscada -5- de la placa de sujeción -1- con objeto de apretar la placa protectora -4- contra la hoja -3- que vá alojada entre esta placa protectora y la placa de sujeción -1-.

Cuando el vástago rotatorio -11- y el manguito -8- están dispuestos formando ángulo uno con otro, con objeto de que el manguito -8- pueda hacerse girar por medio del vástago, puede estar acoplado a éste por un acoplamiento articulado o movible angularmente. Como un ejemplo de esta disposición, la figura 1 representa un acoplamiento que consiste en anillos o eslabones -9-10- y que trabaja de un modo similar a una junta universal, pero puede construirse



también de cualquier otra manera apropiada. Por ejemplo se podrían emplear ruedas dentadas cónicas, una unión esférica o un eje flexible, constituido por ejemplo por un resorte espiral. Si se desea, el eje flexible podría reemplazar el vástago -11- y llegar de esta manera hasta el botón -12-.

5 Mientras que la figura 1 representa que la espiga roscada -5- está dispuesta en ángulo recto, en las figuras 2 y 3 se representan ejemplos de construcción en los cuales la espiga está inclinada; así en la figura 2, la espiga roscada -15-16- forma en su primera parte -15- ángulo recto con la placa protectora -4-, pero luego se dobla formando un ángulo que termina en la parte fileteada -16-. En este caso el mango -13-14- está doblado por su parte inferior formando el mismo ángulo y el vástago interior -17- del mango tiene su extremo inferior fileteado de manera que pueda roscarse directamente sobre la parte fileteada de la espiga sin necesitar el empleo de ningún acoplamiento articulado.

10 Con relación a la figura 3, la espiga roscada -18- está inclinada en toda su longitud y el mango -13- unido a la placa protectora -14- forma ángulo con ésta desde el punto de unión a la placa protectora misma. En este caso hay que cuidar de que los agujeros de la hoja -3- y de la placa protectora -4- sean suficientemente espaciosos para que permitan la colocación de estas piezas sobre las espigas de guía -2- y la espiga roscada -18-. Empleando una espiga roscada inclinada del modo que se acaba de explicar, es posible disponer el mango de manera que pueda desenroscarse de la placa protectora. Las espigas de guía -2- pueden estar también inclinadas con relación a la placa de sujeción formando el mismo ángulo que la espiga roscada -18-.

15 La invención no queda limitada a los ejemplos que acaban de describirse y que se representan en el plano y así por ejemplo el mango puede estar dispuesto en diferente forma según convenga y su inclinación puede ser también ajus-



table; así mismo la espiga roscada podría estar fileteada con rosca interior y dispuesta para unirse con una rosca exterior practicada en el vástago giratorio.

N O T A

5 Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Perfeccionamientos en las máquinas de afeitar que consisten en combinar una placa protectora, una placa de sujeción o abrazadera y un mango tubular unido a la placa protectora, formando ángulo oblicuo con dicha placa, por lo menos en una parte de su longitud, una espiga roscada fijada a la placa de sujeción y un vástago giratorio montado alojado en el mango tubular y provisto o combinado con una parte fileteada para cooperar con la espiga roscada de la placa de sujeción, con objeto de sujetar una hoja de afeitar entre dicha placa de sujeción y la placa protectora.

2) Perfeccionamientos en las máquinas de afeitar según la reivindicación 1, caracterizados porque la espiga roscada que se introduce en el mango tubular, está dispuesta formando un ángulo oblicuo en toda su longitud o en parte de ella, correspondiente a la inclinación del mango.

3) Perfeccionamientos en las máquinas de afeitar según las reivindicaciones 1 ó 2, caracterizados porque la espiga roscada forma ángulo recto con la placa de sujeción en su parte mas próxima a dicha placa y luego se dobla y se prolonga formando una parte fileteada, en ángulo oblicuo con dicha placa.

4) Perfeccionamientos en las máquinas de afeitar según la reivindicación 1, caracterizados porque el vástago giratorio alojado en el mango de la máquina de afeitar, está conectado por medio de un órgano flexible transmisor de movimiento o de un acoplamiento articulado, que pueda tener un movimiento angular, con una pieza fileteada giratoria dis-

- 6 - 171932 - 601



puesta para roscarse en el extremo de la espiga roscada de la placa de sujeción.

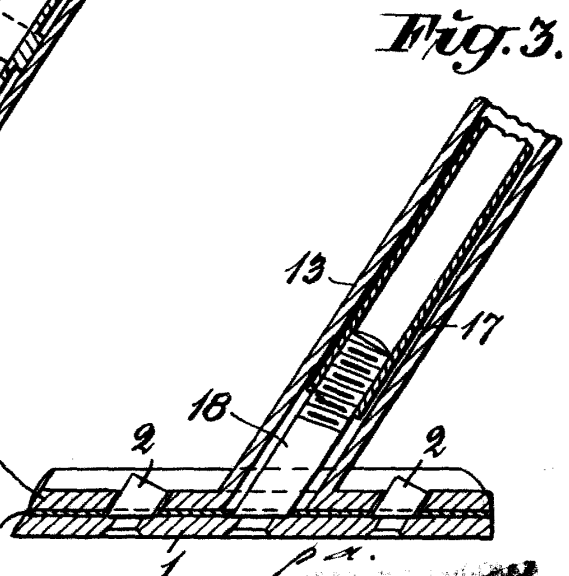
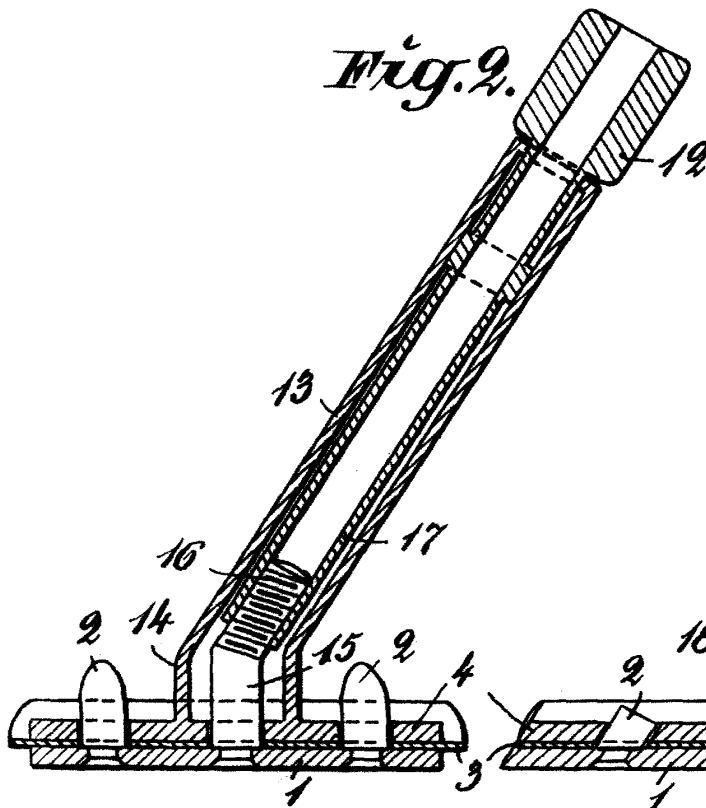
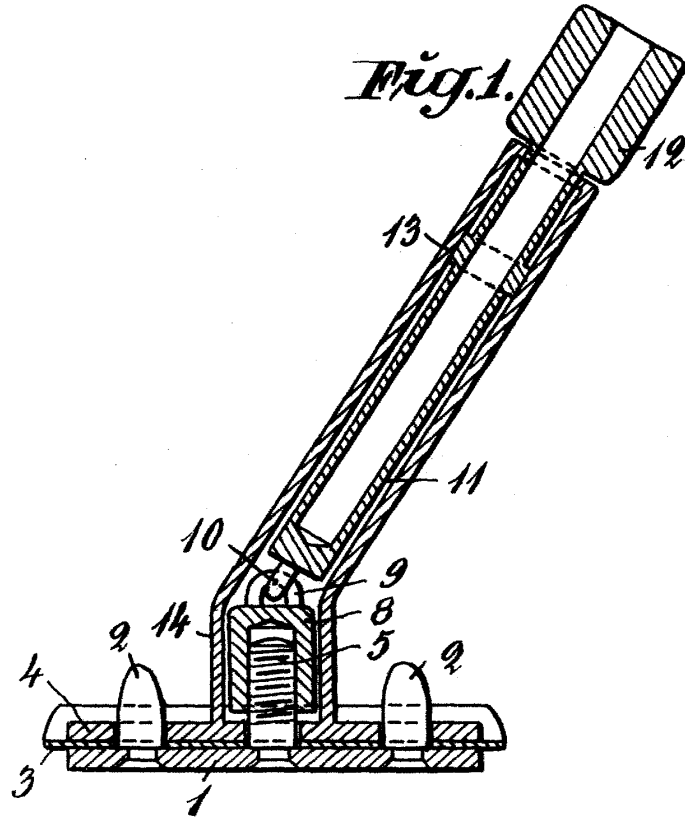
5) Perfeccionamientos en las máquinas de afeitar según la reivindicación 4, caracterizados porque el órgano transmisor de movimiento comprende una junta universal.

6) Perfeccionamiento en las máquinas de afeitar.

Esta memoria consta de seis páginas, escritas por una sola cara.

BARCELONA, 17 de Julio de 1947

P. A.



pa. ...
[Handwritten signature]